

**A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SUGARCANE S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de las funciones asignadas en calidad de Gerente General, pongo a disposición el informe de los resultados obtenidos en el año 2017, en la que expongo los principales logros y de los resultados obtenidos de la empresa, los mismos que aportan elementos de juicio para que los accionistas evalúen la gestión de la administración.

Sin embargo, a los cambios que se generaron al interior de la empresa, en este periodo generó una ganancia considerable frente a la disminución de los ingresos en el segundo semestre del año, los ingresos totales fueron de \$11,580.00 en el periodo que se informa, los costos y gastos que resultaron de la operación del negocio alcanzaron los USD\$ 9,118.05 generando como resultado una utilidad significativa de \$1847.39.

La cifra anteriormente expuesta, se presenta en el informe final preparado por esta gerencia, en el conjunto de Estados Financieros y en las Notas a los Estados Financieros, los mismos que presentan los principales aspectos que son relevantes para la toma de decisiones.

Es necesario informar que se ha cumplido con todos los deberes formales y obligaciones ante los organismos públicos y de control, para que la empresa en este nuevo periodo desarrolle a plenitud las operaciones y planificaciones ya desarrolladas.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración la aprobación final del Balance General y Estado de Resultado Integral de la EMPRESA SUGARCANE S.A., al 31 de diciembre 2017. Sin otro particular que informar, quedo ustedes.

Guayaquil, 01 de Abril del 2018

Atentamente,



**Ing. Alexis Sánchez Arteaga**  
**Gerente General**  
**SUGARCANE S.A.**